

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13547** BRINOX, S.A.

Convocatoria de Junta General y Extraordinaria

El Órgano de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y a continuación Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Avenida Pau Casals, número 136-138, de Hospitalet de Llobregat, en primera convocatoria, el próximo día 10 de junio del 2011, a las doce horas y de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 14 de junio del 2011, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión, debidamente auditadas, correspondientes al ejercicio del 2010.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio del 2010.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio del 2010.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, del nuevo sistema de retribución del Órgano de Administración de la Sociedad y consiguiente modificación del artículo 30 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas (incluido el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del órgano de administración que justifica las mismas), así como el Informe de Gestión y el Informe emitido por el Auditor de Cuentas de la Sociedad, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir en su caso, la entrega o el envío gratuito de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

En Hospitalet de Llobregat a, 27 de abril de 2011.- Un Administrador Solidario, Sra. Anna María Barbosa Reina.

ID: A110032468-1